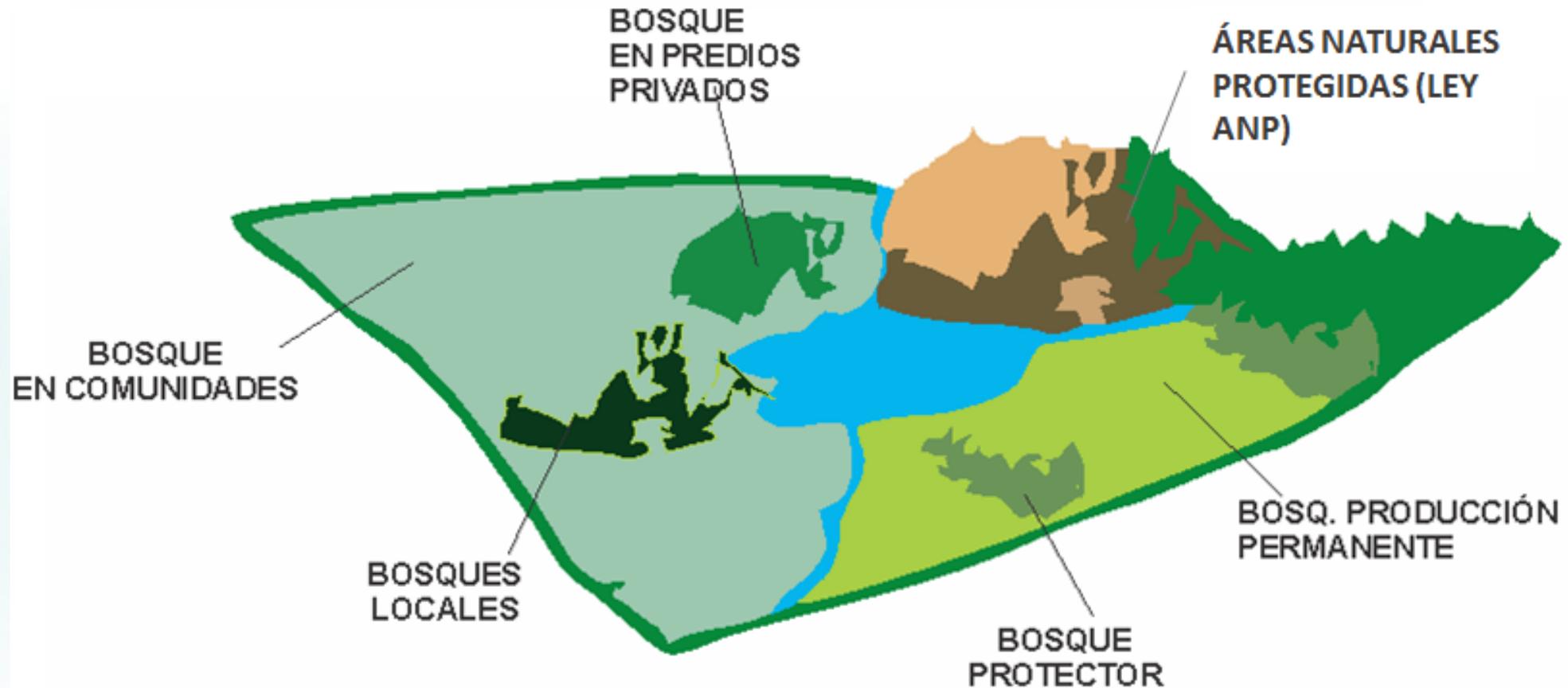
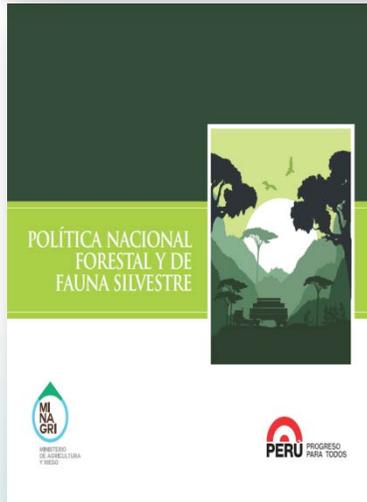


ZONIFICACIÓN FORESTAL Y SU RELACIÓN CON LA ZEE-OT



¿Qué instrumentos orientan la gestión?



Política Nacional Forestal (PNFFS)

Establece los ejes prioritarios para el desarrollo y gestión de las prioridades forestales.

Ley Forestal (LFFS)

Establece el marco legal para regular, promover y supervisar la actividad forestal y de fauna silvestre.

Reglamento de la Ley (RLFFS)

Precisa normas, definiciones, responsabilidades y obligaciones dentro del marco de la LFFS.

Plan Nacional Forestal (PLNFFS)

Establece estrategias para implementar ejes prioritarios para el desarrollo del sector forestal. Facilita la articulación con las otras planes nacionales, regionales y planes sectoriales.

Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre

**Reglamento para la Gestión Forestal (DS 018-2015-
MINAGRI)**



ZONIFICACIÓN FORESTAL

Es el proceso obligatorio, técnico y participativo por el cual se delimitan las tierras forestales. Sus resultados definen las alternativas de uso del recurso forestal y de fauna silvestre y se aplican con carácter obligatorio (Art. 26).

La ZF **determina las potencialidades y limitaciones** para el uso directo e indirecto de los ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre, incluyendo el mantenimiento de su capacidad para brindar bienes y servicios ecosistémicos, definiendo las alternativas de uso de los recursos forestales y de fauna silvestre.



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
N°168 - 2016-SERFOR -DE

Lima, 27 JUL. 2016

VISTO:

El Informe Técnico N° 114-2016-SERFOR-DGPCFFS-DPR, de fecha 26 de julio de 2016 emitido por la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre y la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre; y el Informe Legal N° 181-2016-SERFOR-OGAJ, de fecha 27 de julio de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13 de la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;



Zonas de Producción Permanente

- Bosques de categoría I
- Bosques de categoría II
- Bosques de categoría III
- Bosques plantados



Zonas de Protección y Conservación Ecológica

- Ecosistemas priorizados para la conservación de la biodiversidad
- Áreas Naturales Protegidas



Zonas de Recuperación

- Zonas de recuperación de la cobertura forestal con fines de producción maderera
- Zonas de recuperación de la cobertura forestal con fines de restauración y conservación



Zonas de Tratamiento Especial

- Reserva de tierras para pueblos indígenas en situación de aislamiento o contacto inicial
- Zonas de producción agroforestal y silvopastoriles.
- Bosques residuales o remanentes
- Asociaciones vegetales no boscosas



Etapas de la Zonificación Forestal



Etapa de Preparación



**Fase de decisión
y
establecimiento
del Equipo
Técnico**



**Fase de
conformación
del Comité
Técnico**



**Fase de
conformación de
Sub Comités
Técnicos
(OPCIONAL)**



**Fase de
elaboración del
Plan de
Implementación**



**Fase de
fortalecimiento
de capacidades y
difusión**





Declaran de interés público regional “La priorización del Proceso de Zonificación y Ordenamiento Forestal del departamento de Cajamarca”

ORDENANZA REGIONAL N° 06-2017-GR.CAJ-CR

Primero.- DECLARAR de Interés Público Regional “La priorización del Proceso de Zonificación y Ordenamiento Forestal del departamento de Cajamarca”.

Segundo.- CONFORMAR el Equipo Técnico responsable de facilitar el desarrollo de la Zonificación Forestal, el cual brindará soporte y asesoramiento al Comité Técnico, dicho equipo estará integrado por:

- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, quien la preside, y con la participación de:

- La Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas.

- La Sub Gerencia de Gestión de Medio Ambiente.

- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a través de:

- Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

- Sub Gerencia de Planeamiento y CTI.

- Gerencia Regional de Desarrollo Económico, a través de:

- Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada.

- Sub Gerencia de Promoción Empresarial.

- Dirección Regional de Agricultura.

Tercero.- ENCARGAR a la Gerencia General Regional y a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente la conformación del Comité Técnico, el mismo que debe aprobarse y oficializarse mediante Resolución Ejecutiva Regional, de conformidad a la Guía Metodológica de Zonificación.

Cuarto.- ENCARGAR al Comité Técnico, con el soporte del Equipo Técnico, elaborar el “Plan para la implementación de la Zonificación Forestal”, el mismo que será aprobado mediante Ordenanza Regional.

Quinto.- ENCARGAR a la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente coordinen con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial la evaluación de la asignación presupuestal para la implementación de la Zonificación Forestal.



Fase de decisión
y
establecimiento
del Equipo
Técnico

		EQUIPO TÉCNICO (OR N°06-2017-GR.CAJ-GR)			Correos electrónicos	Teléfonos
Entidades	Documento de solicitud de designación titular y alterno	Documento de designación	Profesional designado			
Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas		Oficio N° 508 - 2017 - GR. CAJ /GR. RENAMA/SGRNyANPs.	Ing. Jhon Antoni Sánchez Rojas	jasrambeinta@gmail.com	969499080	
Sub Gerencia de Gestión de Medio Ambiente	Oficio Múltiple N°33-2017-GR.CAJ/GR.RENAMA/SGRR NN y ANP	Oficio N° 627 - 2017 - GR. CAJ /GR. RENAMA/SG.GMA.	Titular: Ing. Sheila Betania Sotero Delgado Sub Gerente de Gestión del Medio Ambiente Alterno: Geog. Milagros Juliana Villanueva Carrión Especialista SIG	ssoterod@gmail.com	914164775	
Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial	Oficio Múltiple N°33-2017-GR.CAJ/GR.RENAMA/SGRR NN y ANP	Oficio N° 157 - 2017 - GR - CAJ - GRPPAT/SGAT	Titular: Ing. Víctor William Alcalde Alfaro Profesional en Ingeniería Alterno: Ing. Carlos Alberto Cerdán Moreno Especialista SIG	geografavillanueva@gmail.com	995069132	
Sub Gerencia de Planeamiento y CTI	Oficio Múltiple N°33-2017-GR.CAJ/GR.RENAMA/SGRR NN y ANP	Oficio N° 283 - 2017 - GR. CAJ - GRPPAT/SGPLCTI.	Ing. Moisés Cotrina Vásquez	vwalcaldea@gmail.com	951349004	
Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada	Oficio Múltiple N°33-2017-GR.CAJ/GR.RENAMA/SGRR NN y ANP	Oficio N° 383 - 2017 - GR - CAJ - GRDE	Ing. Mihajlo Veneros Guevara Alterno: Ing. Santos Vásquez Quispe	valcalde@regioncajamarca.gob.pe	951349004	
Sub Gerencia de Promoción Empresarial	Oficio Múltiple N°33-2017-GR.CAJ/GR.RENAMA/SGRR NN y ANP	Oficio N° 155 - 2017 - GR. CAJ/GRDE/SGPE	Titular: Ing. José Sebastián Cachi Boñón Alterno: Ing. Pedro Leonardo Díaz Mantilla	mcotrinav@gmail.com	948824129	
Dirección Regional de Agricultura	Oficio Múltiple N°33-2017-GR.CAJ/GR.RENAMA/SGRR NN y ANP	Oficio N° 964 - 2017 - GR. CAJ - DRA/DRFFS	Titular: Ing. Elver Bustamante Tarrillo Alterno: Ing. Jaime Minchán Pajares	mihajlovg@gmail.com	957303663	
Dirección Regional de Producción	Oficio Múltiple N°33-2017-GR.CAJ/GR.RENAMA/SGRR NN y ANP	Oficio N° 327 - 2017 - GR. CAJ/DIREPRO	Titular: Qm. Blgo. Elmer William Culqui Muñoz Director Regional Alterno: Blga. Pesq. Rebeca Isabel Araujo Iglesias Directora de Acuicultura y Medio Ambiente	sanvaqui88@hotmail.com	976594570	
		Oficio N° 378 - 2017 - SERFOR - ATFFS CAJAMARCA	Titular: Ing. Rosario Del Pilar Alva Martos Administradora Técnica de la ATFFS Cajamarca Alterno: Ing. Alvaro Regino Vilchez Escamilo Especialista en SIG de la ATFFS Cajamarca	josecebacachi@gmail.com	976003644	
ATFFS	Oficio Múltiple N°33-2017-GR.CAJ/GR.RENAMA/SGRR NNyANP			elidiaz@regioncajamarca.com.pe	941905735	
				elkulhy@hotmail.com	076-348390	
				becky_araujoi@hotmail.com	949616881	
				raiva@serfor.gob.pe	076-348390	
				avilchez@serfor.gob.pe	969589704	
				945882483		
				920467649		

Constitución de Comité Técnico

Especialista (titular y alterno)
de:

- GORE (quién lo preside)
- SERFOR
- PCM
- MINAGRI
- MINAM
- SERNANP
- Municipalidades prov.
- Organizaciones de pueblos indígenas u originarios

Art. 30 RGF

- Proponer, acompañar, opinar y **coordinar la ejecución del proceso de ZF.**
- Coordinar que el proceso de ZF se lleve a cabo de manera participativa en todos los momentos de las etapas bajo las herramientas y mecanismos participativos
- Proponer al Gobierno Regional la realización del proceso de consulta previa, cuando corresponda, a los pueblos indígenas u originarios, de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad de la materia.
- Coordinar y monitorear a los Sub Comités Técnicos, en el caso de que se decida contar con estos.

Resolución Ejecutiva del GORE

3. Conformación.

La conformación de las Comisiones Técnicas de ZEE se sujetan a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica, aprobado por Decreto Supremo N° 087-2004-PCM.

“Esta Comisión será constituida a través de una Ordenanza por el Gobierno Regional y/o Local según corresponda, y estará integrada por:

- a) Un representante del (los) Gobiernos Regionales;*
- b) El (los) Alcalde(s) de la(s) Municipalidad(es) Provincial(es), distrital(es) de la circunscripción(es) donde se ubica el área a ser materia de la ZEE;*
- c) Un representante de una institución científica del área de trabajo;*
- d) Un representante de la(s) universidad(es) del área de trabajo;*
- e) Representantes de los sectores y de los niveles de gobierno con competencia en el otorgamiento de autorizaciones sobre el uso del territorio o los recursos naturales existentes en el área a ser objeto de la ZEE;*
- f) Dos representantes de las Organizaciones de Pueblos Indígenas;*
- g) Dos representantes de la empresa privada; y*
- h) Dos representantes de los organismos no gubernamentales.*

La convocatoria a los representantes se hará de acuerdo a los requerimientos específicos, según los niveles de la Zonificación Ecológica y Económica - ZEE y ámbitos geográficos y manteniendo la participación equitativa de los representantes del sector público, privado y de la sociedad civil.”

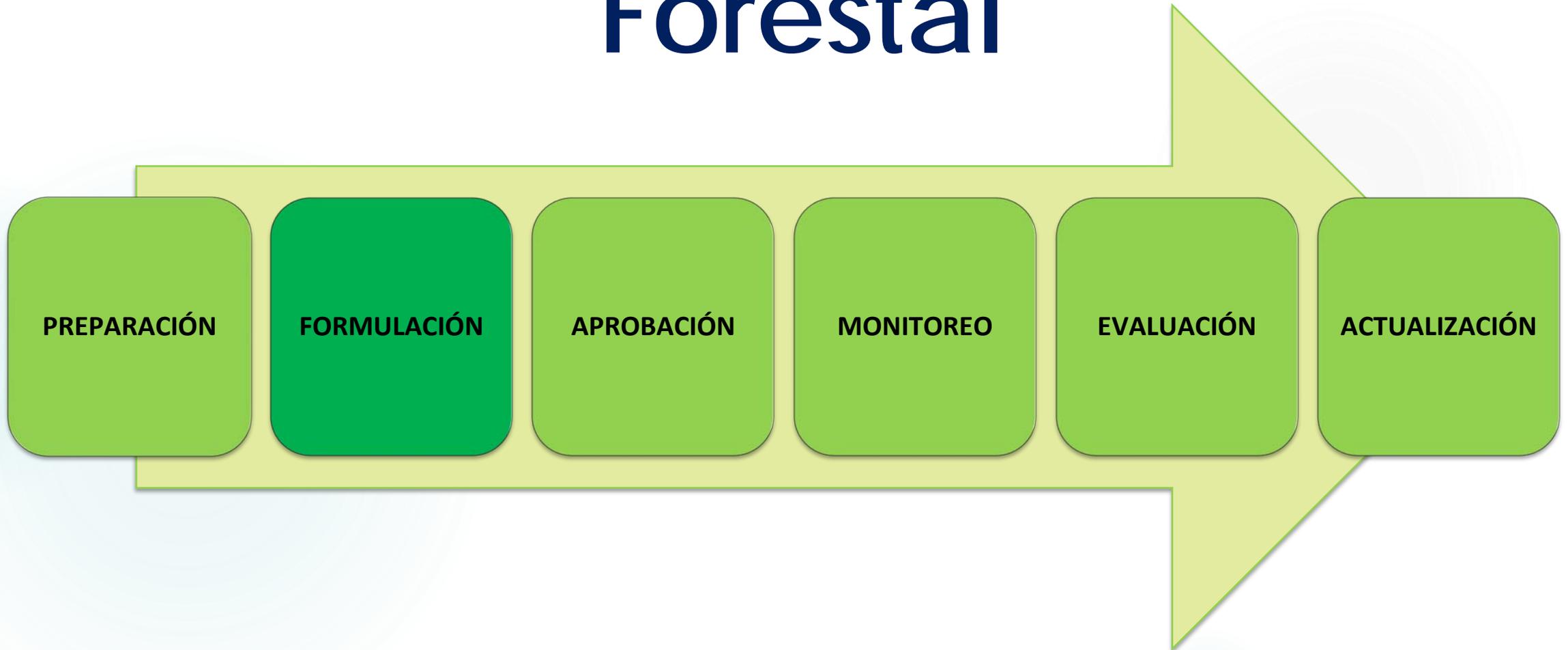
COMITÉ TÉCNICO

Entidades	Documento de solicitud de designación titular y alterno	Documento con el que designan	Profesional designado titular y alterno	Correos electrónicos	Teléfonos
• 01 Especialista del GORE (preside)					
• 01 Especialista SERFOR	Oficio Multiple N°43-2017-GR.CAJ/GR.RENAMA/SGRRNNyANP	Oficio N° 390 - 2017- SERFOR - DE	Titular: Ing. Leónidas Suel Caller	lsuel@serfor.gob.pe	
			Alterno: Geog. Mariela Ramos Ipanaque	mramos@serfor.gob.pe	
• 01 Especialista MINAM	Oficio Multiple N°43-2017-GR.CAJ/GR.RENAMA/SGRRNNyANP	Oficio N° 150 - 2017-MINAM/VMDERN/DGOTA	Geog. Nancy Clara Huillcahuanaco Ccoscco	nhuillcahuanaco@minam.gob.pe	611-6000 anexo 1785
			Blog. Doris Guardia Yupanqui		
• 01 Especialista MINAGRI	Oficio Multiple N° 43- 2017 GR.CAJ/GR.RENAMA/SGRRNNYA NP	Oficio N°090-2018-MINAGRI-DVDIAR/DGAAA	Titular: Ing. Alberto Apolinario Cortez Farfán	acortez@minagri.gob.pe	2098800-4155
			Especialista en Suelos		
			Alterno: Ing. Jesús Ysidro Quispe Huertas	jiquispe@minagri.gob.pe	2098800-4391
			Especilista en Suelos		
• 01 Especialista PCM	Oficio Multiple N° 43- 2017 GR.CAJ/GR.RENAMA/SGRRNNYA NP	Oficio N°D000020-2018-PCM-DVGT	Yzia Encomendero Bancallan	-	
			Especialista de la Secretaría de Descentralización	-	
			Anton Willems Delanoy		
			Asesor de la Secretaría de Descentralización		
• 01 Especialista SERNANP	Oficio Multiple N°43-2017-GR.CAJ/GR.RENAMA/SGRRNNyANP	Oficio N° 1507 - 2017-SERNANP - DGANP	Titular: Ing. Carlos Aníbal Calderón Vargas	ccalderon@sernanp.gob.pe	968218446
			Jefe del Refugio de Vida Silvestre Bosques Nublados Udima		
			Alterno: Ing. Iris Zarate Rodríguez	izarate@sernanp.gob.pe	076-437457
			Jefe del Parque Nacional de Cutervo		968218420
• 01 Especialista de MP involucradas	Acta de 1ra Reunión de Representantes de Municipalidades Provinciales para Zonificación Forestal (02 de junio 2017)		Titular: Candy Lisbeth Ocaña Zuñiga		
			Sub Gerente de Desarrollo Económico - Municipalidad Provincial de San Ignacio		
			Alterno: Jesús Ismael Torres Chávez		
			Sub Gerente de Gestión Ambiental Y desarrollo Rural		
• 01 Esp. de poblaciones indígenas					



GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Etapas de la Zonificación Forestal



Etapa de Formulación



Fase de recopilación,
generación y
sistematización de
información



Fase de análisis
(zonificación)



Fase de socialización
y reflexión



Fase de elaboración
de la Propuesta final
de ZF



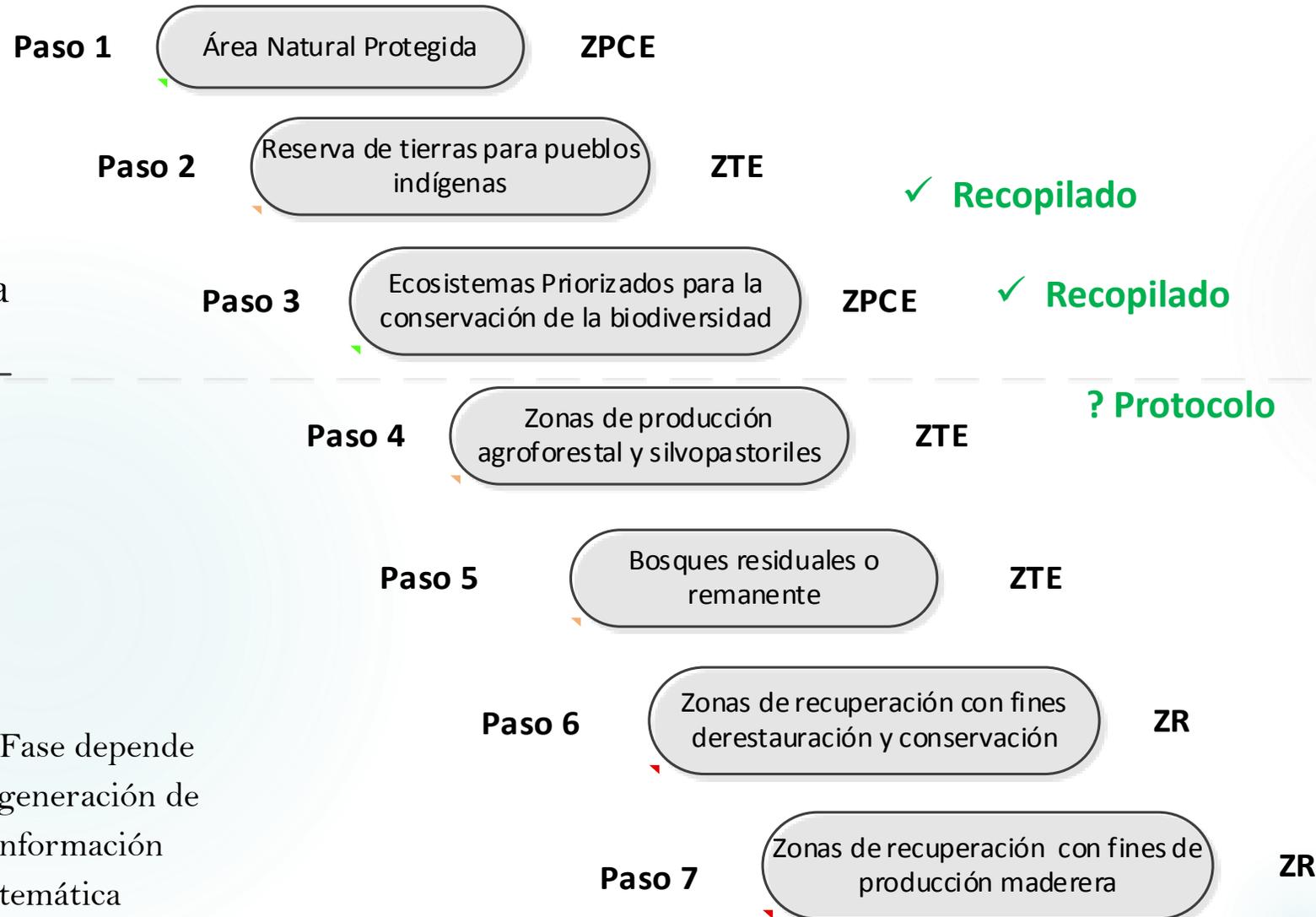
Recopilación, generación y sistematización de la información

Supuestos a tener en cuenta en el proceso de ZF

Ámbitos sin ZEE	Ámbitos con ZEE en proceso	Ámbitos con ZEE aprobada
<p>Elaborar los mapas temáticos que contengan las variables identificadas en los criterios de cada categoría de ZF, de acuerdo a los procedimientos metodológicos establecidos por las entidades competentes.</p>	<p>Utilizar como referencia para la ZF, los mapas temáticos de la ZEE a nivel meso que cuenten con opinión favorable de la DGOT-MINAM. En caso de existir mapas temáticos actualizados, deben ser utilizados siempre y cuando hayan sido validados por las entidades competentes.</p>	<p>Utilizar como referencia para la ZF los mapas temáticos de la ZEE a nivel meso aprobada. En caso de existir mapas temáticos actualizados, deben ser utilizados siempre y cuando hayan sido validados por las entidades competentes.</p>

Fase de análisis (zonificación)

Secuencia
metodológica

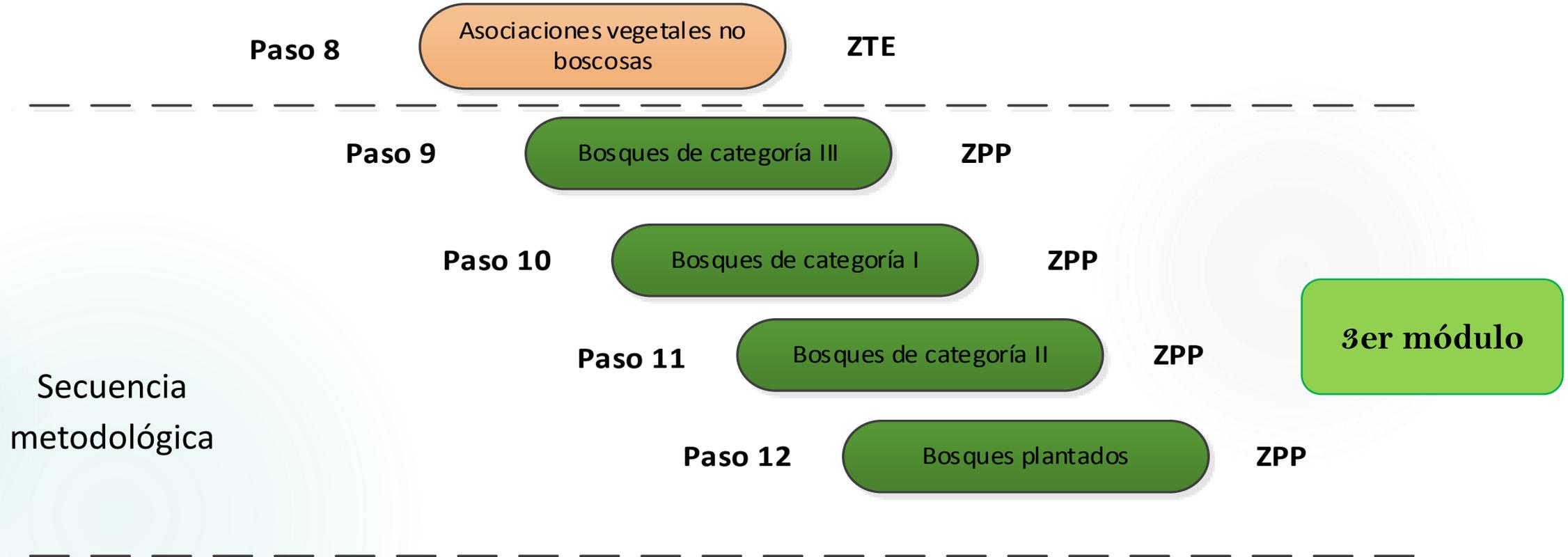


1er módulo
de la ZF

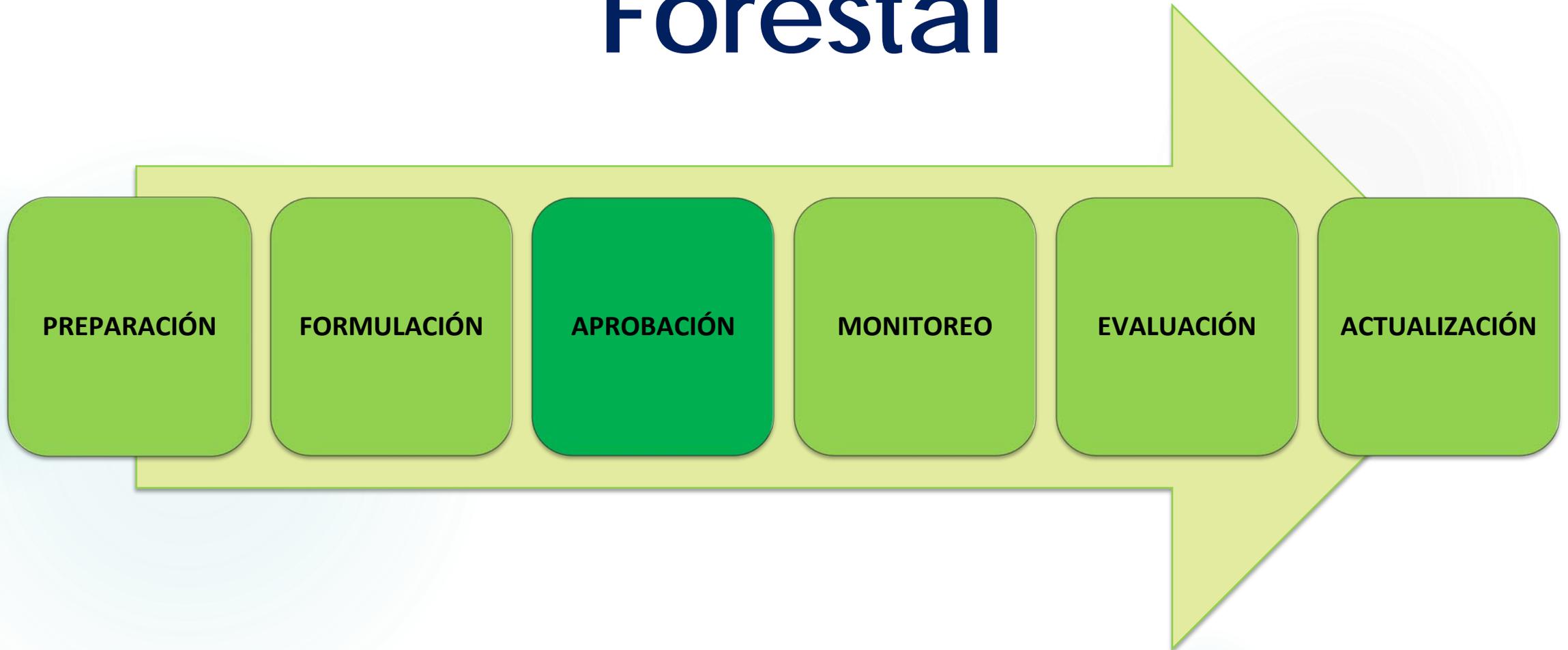
2do módulo

Esta Fase depende
de la generación de
la información
temática

Fase de análisis (zonificación)



Etapas de la Zonificación Forestal



Etapa de Aprobación

La ZF es la base técnica vinculante sobre la cual se determinan las diferentes UOF.

MINAM

SERFOR para su
revisión

Gobierno Regional

Etapa de Aprobación



Aprobación total



Aprobación modular



**IMPLEMENTA
GOBIERNO REGIONAL**

**ASISTENCIA TECNICA
SERFOR**

**APRUEBA
MINAM**

Inicia el proceso de OF

ETAPA DE APROBACIÓN

APROBACIÓN TOTAL



Zonas de Producción Permanente

- Bosques de categoría I
- Bosques de categoría II
- Bosques de categoría III
- Bosques plantados



Zonas de Protección y Conservación Ecológica

Ecosistemas priorizados para la conservación de la biodiversidad incluyendo Áreas Naturales Protegidas



Zonas de Recuperación

- Zonas de recuperación de la cobertura forestal con fines de producción maderera
- Zonas de recuperación de la cobertura forestal con fines de restauración y conservación



Zonas de Tratamiento Especial

- Reserva de tierras para pueblos indígenas en situación de aislamiento o contacto inicial
- Zonas de producción agroforestal y silvopastoriles.
- Bosques residuales o remanentes
- Asociaciones vegetales no boscosas

ETAPA DE APROBACIÓN

APROBACIÓN MODULAR



1er Módulo

- Las zonas de protección y conservación ecológica (Áreas Naturales Protegidas)
- Las Reservas de Tierras para pueblos indígenas en situación de aislamiento o contacto inicial
- Las zonas de protección y conservación ecológica (Ecosistemas priorizados para la conservación de la biodiversidad)

2do. Módulo

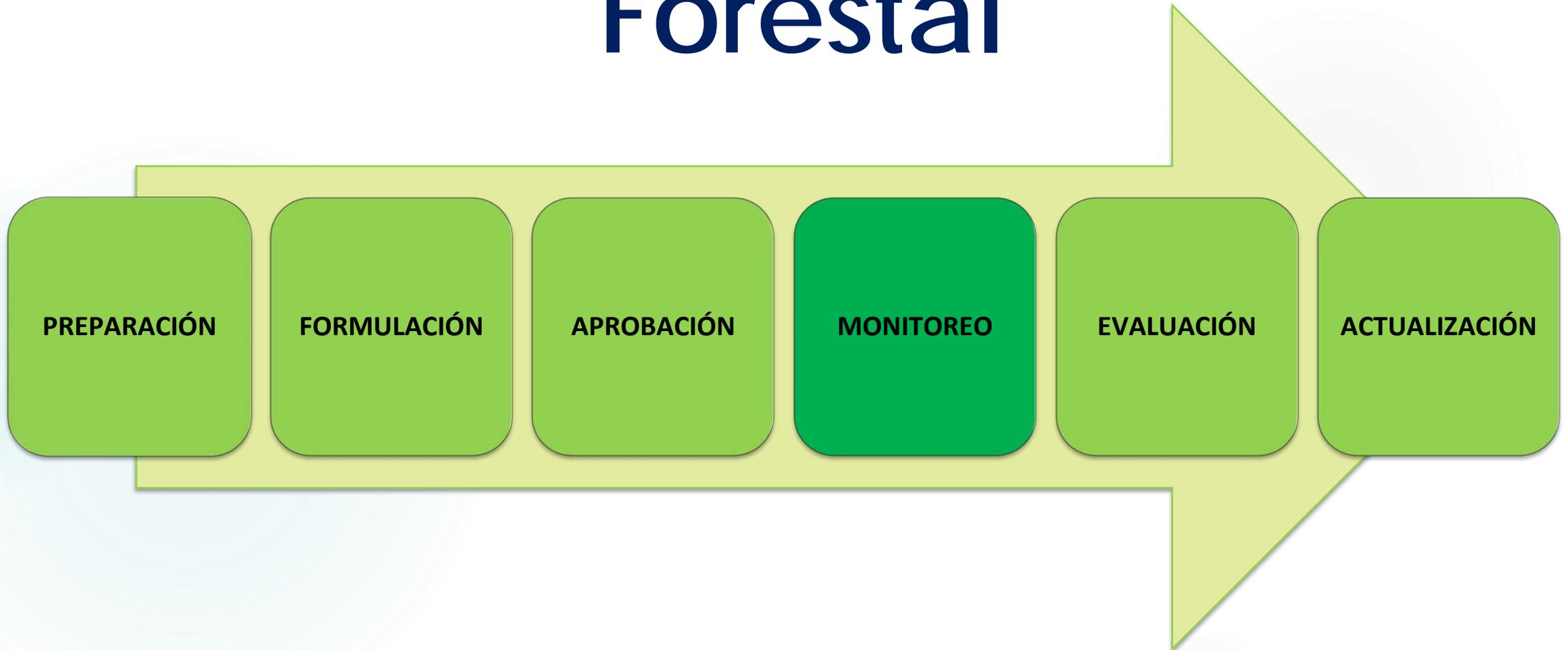
- Las zonas de producción agroforestal y silvopastoriles
- Los bosques residuales o remanentes
- Las zonas de recuperación con fines de restauración y conservación
- Las zonas de recuperación con fines de producción maderera
- Asociaciones vegetales no boscosas

3er. Módulo

- Bosques de categoría III
- Bosques de categoría I
- Bosques de categoría II
- Bosques plantados



Etapas de la Zonificación Forestal



Etapa de Monitoreo



**Nivel I: Monitoreo
de las variables
temáticas**



**Nivel II: Monitoreo
de la aplicación de
la ZF**

SERFOR

GOBIERNO REGIONAL

**Informe de monitoreo
semestral del GORE
(o cuando SERFOR lo
solicite)**



ETAPA DE MONITOREO

MONITOREO DE LAS VARIABLES TEMÁTICAS

OBJETIVO	VARIABLE TEMÁTICA	ASPECTO DE MONITOREO
MAPA FORESTAL	Tipo de bosques	Áreas de bosque Bosques residuales o remanentes
	Pérdida de cobertura de bosque	Áreas de no bosque Tasa de pérdida de cobertura de bosques
	Bosques plantados	Plantaciones forestales
	Volumen Potencial promedio	Volumen potencial promedio
COBERTURA VEGETAL	Formaciones vegetales no boscosas	Formaciones vegetales no boscosas
USO ACTUAL DE LA TIERRA	Uso actual de la tierra	Unidades de "agroforestales", "silvopastoriles", "agricultura" o "ganadería/pastos"
ECOSISTEMAS PRIORIZADOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Ecosistemas priorizados	Ecosistemas frágiles priorizados
HÁBITATS CRÍTICOS	Hábitats críticos	Hábitats críticos
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	Áreas naturales protegidas.	Áreas Naturales Protegidas
		Áreas de Conservación Regional
		Área de Conservación Privada
RESERVAS DE TIERRAS PARA PUEBLOS INDÍGENAS EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO O CONTACTO INICIAL	Reservas indígenas	Reservas indígenas

SERFOR

GOBIERNO REGIONAL

Informe de monitoreo semestral del GORE
(o cuando SERFOR lo solicite)

ETAPA DE MONITOREO

MONITOREO DE LA APLICACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN FORESTAL

OBJETIVO	ASPECTO DE MONITOREO
ZONIFICACIÓN FORESTAL	Verificar el adecuado cumplimiento de todos los usos que obligan cada categoría de ZF.
	El seguimiento de los grupos de la población involucrados en la ZF para obtener su percepción sobre la implementación, grado de satisfacción. Se deben tomar en cuenta los distintos grupos de la población.
ARTICULACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	Verificar el cumplimiento de la articulación de la ZF con los otros instrumentos de gestión del territorio (Plan de Desarrollo Concertado, Presupuesto Participativo, PIPs, ZEE, EE, DIT, Plan de Ordenamiento Territorial, PAT, PDU, etc, según corresponda).
	Verificar el cumplimiento de la articulación de la ZF con de los planes estratégicos u operativos sectoriales que intervienen en el territorio (MINAGRI, MEF, MINEM, MINAM, MINCETUR, MTC, PRODUCE, CULTURA, VIVIENDA, etc.).
	Verificar el cumplimiento de la articulación de los planes estratégicos u operativos de organizaciones e instituciones privadas que intervienen en el territorio con la ZF.

SERFOR

GOBIERNO REGIONAL

Informe de monitoreo semestral del GORE
(o cuando SERFOR lo solicite)

Etapa de Evaluación



Nivel I:
Evaluación de las
variables
tématicas



Nivel II:
Evaluación de la
aplicación de la
ZF



Nivel III:
Evaluación del
cumplimiento de
metas y objetivos

SERFOR

Informe de evaluación
del SERFOR

- Primer semestre del año 3
- Segundo semestre del año 5
(o cuando sea necesario)

ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACION NIVEL I: EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES TEMÁTICAS

OBJETIVO	VARIABLE TEMÁTICA	ASPECTO DE MONITOREO
MAPA FORESTAL	Tipo de bosques	Áreas de bosque Bosques residuales o remanentes
	Pérdida de cobertura de bosque	Áreas de no bosque Tasa de pérdida de cobertura de bosques
	Bosques plantados	Plantaciones forestales
	Volumen Potencial promedio	Volumen potencial promedio
COBERTURA VEGETAL	Formaciones vegetales no boscosas	Formaciones vegetales no boscosas
USO ACTUAL DE LA TIERRA	Uso actual de la tierra	Unidades de “agroforestales”, “silvopastoriles”, “agricultura” o “ganadería/pastos”
ECOSISTEMAS PRIORIZADOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Ecosistemas priorizados	Ecosistemas frágiles priorizados
HÁBITATS CRÍTICOS	Hábitats críticos	Hábitats críticos
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	Áreas naturales protegidas.	Áreas Naturales Protegidas Áreas de Conservación Regional Área de Conservación Privada
RESERVAS DE TIERRAS PARA PUEBLOS INDÍGENAS EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO O CONTACTO INICIAL	Reservas indígenas	Reservas indígenas

SERFOR

Informe de evaluación del SERFOR:

- Primer semestre del año 3
- Segundo semestre del año 5 (o cuando sea necesario)

ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACION NIVEL II: EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA ZF

OBJETIVO	ASPECTO DE MONITOREO
ZONIFICACIÓN FORESTAL	Verificar el adecuado cumplimiento de todos los usos que obligan cada categoría de ZF.
	El seguimiento de los grupos de la población involucrados en la ZF para obtener su percepción sobre la implementación, grado de satisfacción. Se deben tomar en cuenta los distintos grupos de la población.
ARTICULACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	Verificar el cumplimiento de la articulación de la ZF con los otros instrumentos de gestión del territorio (Plan de Desarrollo Concertado, Presupuesto Participativo, PIPs, ZEE, EE, DIT, Plan de Ordenamiento Territorial, PAT, PDU, etc, según corresponda).
	Verificar el cumplimiento de la articulación de la ZF con de los planes estratégicos u operativos sectoriales que intervienen en el territorio (MINAGRI, MEF, MINEM, MINAM, MINCETUR, MTC, PRODUCE, CULTURA, VIVIENDA, etc.).
	Verificar el cumplimiento de la articulación de los planes estratégicos u operativos de organizaciones e instituciones privadas que intervienen en el territorio con la ZF.

SERFOR

Informe de evaluación del SERFOR:

- Primer semestre del año 3
- Segundo semestre del año 5 (o cuando sea necesario)

ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACION NIVEL III: EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA ZF

OBJETIVO	ASPECTO DE EVALUACIÓN
ZONIFICACION FORESTAL	Logros conseguidos en materia de objetivos específicos de la ZF.
	Acciones realizadas de cada meta de la ZF.
	Logros conseguidos de cada meta de la ZF.
	Qué ha influido en los logros de la ZF.

SERFOR

Informe de evaluación del SERFOR:

- **Primer semestre del año 3**
- **Segundo semestre del año 5 (o cuando sea necesario)**

ETAPA DE ACTUALIZACIÓN

- En base a los resultados de la evaluación, el Gobierno Regional a través del Equipo Técnico realiza ajustes a la ZF y reformula el expediente de ZF.
- La actualización de la ZF se llevará a cabo en el **primer trimestre del año 06**. De ser el caso, el Gobierno Regional puede iniciar la actualización antes, en base a las recomendaciones de las evaluaciones realizadas.
- La actualización inicia una nueva etapa de formulación.

GORE

**Expediente de
Actualización de
la ZF**

Para lograr todo ello tenemos que





Te agradece

GOBIERNO REGIONAL

Cajamarca

Jhon Antoni SÁNCHEZ ROJAS

Teléfono: #969499080

jasrambiental@gmail.com

Teléfono Institucional: 076-599000 anexo 1082